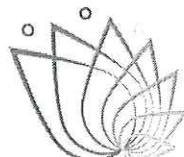


**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N09-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSOS FASP 2023.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día veinticinco de agosto del año dos mil veintitrés; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los **Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos**; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Jefe de Departamento de Combate a la Impunidad.	Mtro. Ivan Joel Flores Santana.
Representante de Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	C. Rafael García Vizcaíno.
Representante de Área Requiriente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública). Director General de Logística Operativa.	C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara.

Y los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Metro Solaris México, S.A. de C.V.	

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En este acto se procede a informar que ocho licitantes enviaron solicitudes de aclaraciones mediante correo electrónico en tiempo y forma, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente licitación, de acuerdo con la siguiente información:

**1. S. ASSPER SEGURIDAD PRIVADA, S. DE R.L. DE C.V.**

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	1.- ANEXO TÉCNICO PARTIDA1 RENGLONES 16 Y 17 BOTA TÁCTICA.	Las especificaciones técnicas para este bien corresponden a un modelo de bota solicitada primeramente en el año 2021 para el proceso de adquisición de uniformes con recurso FASP 2021, misma que se declaró desierta en ese rubro dado que, ningún participante cumplió con esa especificación y al final adquirieron una bota de diferentes	<b>Respuesta:</b> No se acepta, se solicita se apegue a las bases.

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos

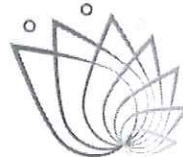


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

		características de la marca Duty Gear. De igual manera el año anterior que se llevó a cabo el proceso de compra en el estado de Jalisco se solicitó la misma especificación de bota y nuevamente se adquirió bota de marca Duty Gear, la cual no cumple con esas especificaciones. Por este motivo y para garantizar la libre participación y transparencia del procedimiento, solicito amablemente a la convocante que se pueda presentar botas de características distintas a las solicitadas, de igual o mayor calidad sin que se pierda la garantía ni calidad requerida para estos bienes mediante la NOM-113-STPS-32009	
2	2.- ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1 RENGLÓN 18 A LA 27. UNIFORMES Y PRENDAS DE VESTIR.	1.- Se indica que cada prenda deberá contar con la leyenda "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SUS REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO QUE SE CASTIGA CON PENA". Además de ser una licitación de carácter Nacional, se entiende que no se adjudicarán bienes de marcas que fabriquen o que estén etiquetados en el extranjero y solo se considerará bienes producidos en México, ¿es correcta mi apreciación?	Respuesta: Es correcta su apreciación.
3	2.- MUESTRA BORDADOS Y APLICATIVOS.	Para presentar muestras, los bordados y aplicativos, estos ¿deberán ser colocados directo sobre la prenda o mediante contactel?	Respuesta: Podrán presentar los bordados y aplicativos colocados sobre un trozo de tela, el cual podrá ser entregado junto con las muestras, sin ser limitante para los demás licitantes.
4	3, TRAZABILIDAD BORDADOS Y APLICATIVOS.	Se solicita a la convocante que el vinil textil plata se pueda colocar emblema textil con impresión HD, con micro codificado UV, solamente visible bajo luz negra o ultravioleta. Fabricado en material textil 100% poliéster de nano tejido norte sur; fusionado a la prenda con prensa de alta temperatura.	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.
5	4.- TRAZABILIDAD	Se solicita a la convocante permita presentar un sistema de trazabilidad en total apego al MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, disponible para su revisión y/o consulta en el portal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ( <a href="https://sesnsp.com/documentos/Manual Identidad policia 2023.pdf">https://sesnsp.com/documentos/Manual Identidad policia 2023.pdf</a> ). Consistente en un código de barras alfanumérico encriptado, fusionado a la prenda, con codificación UV en su contorno; únicamente visible bajo luz negra o Ultravioleta. Dicho código de barras encriptado es alfanumérico y muestra un número de serie único e irrepetible, mismo que podrá ser leído por sistema de decodificación láser marca Ghia. La información encriptada será almacenada en software con licencia vigente y autorizada por Microsoft, compatible para su exportación a sistemas de gestión de inventarios y/o personal. Igualmente, compatible y exportable a sistemas de procesamiento de información y/o asistencia con herramientas portátiles inteligentes.  Para el almacenamiento y proceso de información se entregan 2 pistolas marca Ghia con lector láser. Dos computadoras portátiles marca de manera precargada, ambas cuentan con licencia original y vigente de Microsoft, con software para el procesamiento de datos.  Adicionalmente cada una de las mismas prendas presentadas cuentan con un sistema adicional de trazabilidad consistente en un código QR con agregada codificación UV en su contorno. únicamente visible bajo luz negra o Ultra Violeta. Esta herramienta fusionada a la prenda dará	Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a bases.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

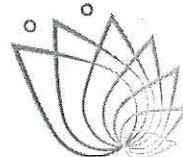


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

		<p>comando a aparato electrónico para revisar la información del portador de la misma. Siendo la siguiente:</p> <p>Nombre. Cargo. Fotografía. Información adicional que el área usuaria solicite.</p> <p>Igualmente, en cumplimiento al mencionado Manual de Identidad, cada prenda y/o producto presentado contará con etiqueta fusionada que expresará que la misma es propiedad del Gobierno del Estado de Colima. Esta etiqueta cuenta con codificación UV, únicamente visible bajo luz negra o Ultravioleta.</p>	
6		<p>5.-Se solicita a la convocante que los bordados y embellecimientos cuenten con codificado UV visible únicamente con luz negra con la palabra "MORELOS 2023" EN DIAGONAL A 45° esto para garantizar se cumpla con la especificación de trazabilidad y autenticidad.</p>	<p><b>Respuesta:</b> No se acepta, se hace la aclaración que el concepto de trazabilidad no tiene ninguna relación con el codificado UV, para ello solicitamos la colocación de códigos QR, se solicita se apegue a las bases.</p>
7	<p>6.- PUNTO 19.3 PRUEBAS DE LABORATORIO.</p> <p>La convocante solicita pruebas de laboratorio para lo siguiente:</p> <p>Renglones 18 y 19, telas de camisa. renglón 20 telas de camisa. renglón 21 telas de camisa. renglones 24 y 25 telas de chanchomon. renglones 26 y 27 telas pantalón.</p>	<p>Dado que en el Anexo técnico 1 en la descripción de los renglones mencionados a la letra dice: "color azul navy deberá ser lo más posible similar al tono del pantalón comando", y en el caso de chanchomón menciona que deberá ser similar al tono de la camisa, camisola y pantalón, siendo la tela principal Ripstop 65% poliéster, 35% algodón, con la posibilidad de agregar otro material como elastano hasta en un 5%, se solicita que se presente una sola prueba de laboratorio para estos renglones dirigidas a la convocante, con vigencia a partir de la publicación de este procedimiento para así garantizar que serán lotes nuevos de tela y que los tonos de la misma serán lo más cercanos posible.</p>	<p><b>Respuesta:</b> No se acepta, se solicita se apegue a las bases.</p>

## 2. SURMAN PONIENTE, S.A. DE C.V.

No.	Pregunta	Respuesta
1	<p>10. INFORMACION ESPECIFICA DE LOS BIENES A ADQUIRIR POR MEDIO DE LA LICITACION</p> <p>1.- ME REFIERO A LA PARTIDA 2, PODREMOS OFERTAR DE MANERA INDEPENDIENTE LOS RENGLONES POR SEPARADO, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> No es correcta su apreciación, deberá apegarse a bases.</p>
2	<p>11. CONDICIONES DE TRANSPORTE, PLAZOS, ENTREGA Y RECEPCION DE LOS BIENES PARTIDA 2</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> No se acepta, debiera apegarse a bases.</p>



<http://morelos.gob.mx>



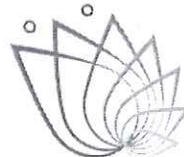
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del estado  
2018-2024

	2.- DEBIDO A QUE LA PARTIDA 2 REFIERE A MARCAS DISTINTAS, PARA PODER CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA PARA CADA UNO DE LOS RENGLONES, SOLICITAMOS PODER AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 90 DIAS HABILIS POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO, FAVOR DE ACEPTAR	
3	15. REQUISITOS E INSTRUCCIONES GENERALES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES 3.- SOLICITAMOS QUE PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS SEA ELIMINADO EL SELLO Y PRESENTAR CON FIRMA AUTOGRAFA Y EN MEMBRETE DE LA EMPRESA, FAVOR DE ACEPTAR	RESPUESTA: No es correcta su apreciación, deberá apegarse a bases.
4	16. PROPUESTA TECNICA ICISO H 4.- SOLICITAMOS QUE, PARA ESTE PUNTO SEA ACEPTADO LA REPARACION DEL BIEN A ENTERA SATISFACCION DE LA CONVOCANTE, YA QUE NINGUNA PLANTA ARMADORA DE NINGUNA MARCA SUSTITUYE LOS BIENES SINO LOS REPARA, FAVOR DE ACEPTAR	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases
5	16. PROPUESTA TECNICA ICISO L 5.- PARA ESTE PUNTO SOLICITAN LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN POSITIVO SAT, IMSS E INFONAVIT VIGENTES SE REFIEREN A QUE SEA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 15 DIAS, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?	RESPUESTA: No es correcta su apreciación, deberá apegarse a bases.
6	17 PROPUESTA ECÓNOMICA 6.- PARA LA PROPUESTA ECÓNOMICA SOLO SE PONDRÁ EL CONCEPTO GENERAL PONIENDO LA LEYENDA DEMAS CARACTERISTICAS EN NUESTRA OFERTA TECNICA, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?	RESPUESTA: Es correcta su apreciación.
7	25.5 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO 7.- SOLICITAMOS QUE PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SEA DEL 10% ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL MONTO DEL INSTRUMENTO MENCIONADO, FAVOR DE ACEPTAR.	RESPUESTA: No se acepta, deberá apegarse a bases.
8	ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 2 RENGLON 5, 8 Y 10, 8.- SOLICITAMOS QUE PARA ESTOS CAMIONES LAS CARACTERISTICAS A OFERTAR SEAN SIMILARES A LAS SOLICITADAS, YA QUE POR FALTA DE REGULARIZACION EN LA FABRICACION EN EL RAMO AUTOMOTRIZ HAY ESCASES DE ESTE TIPO DE VEHICULOS, POR LO QUE SOLICITAMOS PODER OFERTAR CAMIONES DE MARCAS SIMILARES QUE SIRVAN EN EL CUMPLIMIENTO Y EL DESEMPEÑO PARA EL TRABAJO A REALIZAR DE ACUERDO A CAPACIDADES, FAVOR DE ACEPTAR	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases

### 3. METRO SOLARIOS MÉXICO, S.A. DE C.V.

No.	Pregunta	Respuesta
1	Punto 31 de las bases, "ANTICIPOS", ¿se puede considerar un anticipo cuando menos del 20% del monto contratado?	RESPUESTA: No se acepta, deberá apegarse a bases



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

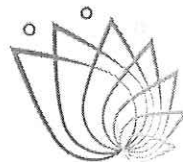


@GobiernoMorelos



**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**

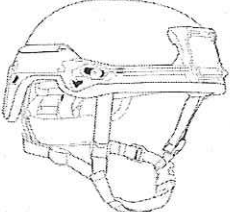
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

2	Para partida 2 todos los renglones, sería posible nos proporcionen el manual de identidad con pantones, para que la pintura y el balizamiento sean de acuerdo a las necesidades de la "CES".	<p><b>RESPUESTA:</b> El manual de identidad será entregado al licitante adjudicado el día del fallo,</p> <p>En relación a la pintura: Por cuanto a la partida dos renglones: 2, 3, 4, 5, 6, 9, se menciona en los renglones "al licitante adjudicado en el momento del fallo se le proporcionara el tono específico" por cuanto a los renglones 1, 8, 10 de igual forma el día del fallo al licitante adjudicado se le proporcionara el tono específico.</p> <p>En relación al balizamiento Se le proporcionara al licitante adjudicado el balizamiento de forma digital incluyendo pantones el día del fallo.</p>
---	--	--

**4. TOPO TÁCTICO, S.A. DE C.V.**

No.	Pregunta	Respuesta
1	<b>1.-PUNTO 11.- CONDICIONES DE TRANSPORTE, PLAZOS, ENTREGA, Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:</b> En relación a la Partida 1, se solicita amablemente se amplíe el plazo de entrega de 60 a 90 días naturales.	<b>RESPUESTA:</b> No se acepta, deberá apegarse a bases.
2	<b>2.- PUNTO 16.2 PROPUESTA TECNICA SOBRE A.</b> Se solicita se presente la Propuesta Tecnica impresa, asi como en archivo electronico en USB, en formato Word, por lo que solicitamos amablemente a la Convocante aclare si los archivos que requiere en la USB se requieren solo el texto de los anexos y cartas solicitados y que integran nuestra propuesta o en su caso si estos mismos archivos electronicos los requieren firmados.	<b>RESPUESTA:</b> Solo se requiere la propuesta técnica en formato Word.
3	<b>3.- PUNTO 17.2 PROPUESTA ECONÓMICA. SOBRE B.</b> Se solicita se presente la Propuesta Económica impresa, asi como en archivo electronico en USB, en formato Word, por lo que solicitamos amablemente a la Convocante aclare si los archivos que requiere en la USB se requieren solo el texto de los anexos y cartas solicitados y que integran nuestra propuesta o en su caso si estos mismos archivos electronicos los requieren firmados.	<b>RESPUESTA:</b> Solo se requiere la propuesta económica en formato Word.
4	<b>4.- PUNTO 3.1 DE LA CONVOCATORIA. DEL ANTICIPO.</b> Se solicita amablemente se otorge un anticipo del 50%.	<b>RESPUESTA:</b> No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en las bases.
5	<b>5.- PARTIDA 1 RENGLON 1. FICHA TECNICA.</b> Se solicita a la convocante indique cuales son las medidas de los paneles balisticos para las fundas de los chalecos antibalas solicitados.	<b>RESPUESTA:</b> Las medidas precisas de los paneles balisticos delanteros, traseros y laterales, se podrán obtener del anexo técnico en el cual se indica la fuente de las mismas.
6	<b>6.- PARTIDA 1 RENGLON 3. FICHA TECNICA.-</b> Solicitamos a la Convocante confirmen si el casco basiticos nivel III-A modelo ACH se refiere al modelo FAST, favor de confirmar.	<p><b>RESPUESTA:</b> Es correcta su apreciación, asimismo, se agrega imagen ilustrativa del modelo de casco balístico que se solicita:</p> 
7	<b>7.- PARTIDA 1 RENGLON 6. FICHA TECNICA.</b> Se solicita amablemente si las cuerdas de rapel se pueden presentar en otro color, favor de confirmar.	<b>RESPUESTA:</b> No se acepta, se solicita se apegue a las bases.

<http://morelos.gob.mx>

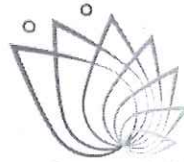
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

### 5. AUTOS Y EQUIPOS MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	REFERENCIA: PÁGINA 8, NUMERAL 11.2., PARTIDA 2	<p>Con el propósito de no limitar la libre participación y fomentar una libre concurrencia para las personas físicas y/o morales en el presente procedimiento, se solicita a la convocante acepte una ampliación a los plazos de entrega de los bienes solicitados en la partida 2, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Renglón 1: 45 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. Renglón 2: 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. Renglón 3: 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. Renglón 4: 40 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. Renglón 5: 90 a 120 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. Renglón 6: 40 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. Renglón 7: 45 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. Renglón 8: 90 a 120 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. Renglón 9: 40 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. Renglón 10: 90 a 120 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato.</p> <p>Lo anterior, ya que de acuerdo a que el mercado automotriz aún no se restablece con normalidad, adicional al equipamiento a instalar en cada uno de los bienes. Favor de aceptar.</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> No se acepta, se solicita se apegue a las bases.</p>
2	REFERENCIA: PAGINA 9, NUMERAL 12, GARANTÍA DE LOS BIENES, SUBNUMERAL 12.1., PARTIDA 2.	<p>Se solicita a la convocante confirme que las garantías que se mencionan en el numeral de referencia serán entregadas por el licitante adjudicado a la entrega de los bienes. Favor de confirmar.</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> Es correcta su apreciación.</p>
3	REFERENCIA: PAGINA 9, NUMERAL 12 GARANTÍA DE LOS BIENES, PARTIDA 2, RENGLÓN 5.	<p>Solicitamos amablemente a la convocante que para el renglón 5 la garantía contra defectos y vicios ocultos será la que otorgue el fabricante del chasis. Favor de confirmar.</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> No se acepta, se solicita se apegue a las bases.</p>
4	REFERENCIA: PAGINA 9, NUMERAL 12 GARANTÍA DE LOS BIENES, PARTIDA 2, RENGLÓN 6 y 7.	<p>Solicitamos amablemente a la convocante que para el renglón 6 y 7 la garantía contra defectos y vicios ocultos será la que otorgue el fabricante de los bienes. Favor de confirmar.</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> No se acepta, se solicita se apegue a las bases.</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

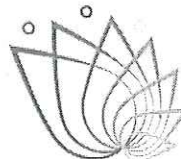


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

5	REFERENCIA: PAGINA 9, NUMERAL 12 GARANTÍA DE LOS BIENES, PARTIDA 2, RENGLÓN 10.	Solicitamos amablemente a la convocante que para el renglón 10, la garantía contra defectos y vicios ocultos será la que otorgue el fabricante del chasis Favor de confirmar.	RESPUESTA: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.
6	REFERENCIA: PÁGINA 10, NUMERAL 13.2.	Se solicita a la convocante acepte que las propuestas se presenten rubricadas en cada una de las hojas firmando en la última hoja en donde aparezca el nombre del apoderado y/o representante legal.	RESPUESTA: No se acepta, deberá apegarse a bases.
7	REFERENCIA: PÁGINA 12, NUMERAL 16.2	Se solicita a la convocante confirme que, en caso de participar por una partida, únicamente se deberá de presentar los requisitos solicitados para la partida en la que se participa, omitiendo los incisos que no apliquen en la partida a participar.	RESPUESTA: Es correcta su apreciación.
8	REFERENCIA: PAGINA 13, INCISO L).	Solicitamos amablemente a la convocante que para acreditar este punto se podrá presentar la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, con una vigencia no mayor a 3 días antes de la presentación de las propuestas. Favor de confirmar.	RESPUESTA: No se acepta, deberá apegarse a bases.
9	REFERENCIA: PAGINA 14, INCISO M).	Con relación al número en referencia, solicitamos amablemente a la convocante que, para acreditar este punto, y esto en caso de que mi representada, no cuente con personal discapacitado, bastara con presentar, carta bajo protesta de decir verdad, manifestando que no cuenta con personal discapacitado. Favor de confirmar.	RESPUESTA: Es correcta su apreciación.
10	REFERENCIA: PAGINA 14, INCISO N).	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, para acreditar este punto, bastara con presentar una carta manifestando bajo protesta de decir verdad, que mi representada no cuenta con domicilio fiscal en el Estado de Morelos, el cual no contrapone con las obligaciones contractuales que se adhieran al contrato, esto en caso de resultar adjudicados. Favor de confirmar.	RESPUESTA: Es correcta su apreciación.
11	REFERENCIA: PÁGINA 23, NUMERAL 25.1	Se solicita a la convocante acepte presentar la garantía de seriedad de proposiciones por un importe del 5% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	RESPUESTA: No se acepta, deberá apegarse a bases.
12	REFERENCIA: PÁGINA 26, NUMERAL 28.1	Se solicita a la convocante confirme que la pena convencional será del 0.3% por cada día natural de incumplimiento, calculado sobre el importe de los bienes no entregados.	RESPUESTA: Es correcta su apreciación, la pena convencional será del 0.3% por cada día natural de incumplimiento, calculado sobre el importe total de los bienes no entregados.
13	REFERENCIA: PARTIDA 2, RENGLONES 6 Y 7	Se solicita a la convocante permita ofertar la defensa de los bienes solicitados en los renglones de referencia en tubo reforzado color negro, ya que la defensa en tubo cromado requiere de mayor mantenimiento.	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.

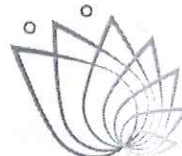






MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

### 6. ABBA TECH, S.A. DE C.V.

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	<p>Dice: Página 8</p> <p><b>11. Condiciones de transporte</b> 11.1 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 40, fracción X de la Ley, los bienes deberán entregarse de acuerdo a lo señalado en el Anexo 1 (Anexo Técnico). El Área Solicitante podrá modificar las fechas de entrega de los bienes de acuerdo a sus necesidades, previa conformidad del Licitante adjudicado y las particularidades del caso.</p>	<p><b>Consulta:</b> ¿Estos cambios serán publicados antes de la apertura y fallo o ya bajo la adjudicación y como será notificado?</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> Si las necesidades del área solicitante requieren el cambio de fechas de entrega, se le notificará vía correo electrónico al proveedor adjudicado.</p>
2	<p>Dice: 11.4 El licitante(s) adjudicado(s) será el responsable de los costos del transporte desde su punto de distribución, aduana o cualquier almacén donde se encuentren hasta el punto de entrega de los BIENES de acuerdo al Anexo Técnico 1.- Debiendo contratar los seguros y responsabilizándose el Licitante, por cualquier daño provocado por el transporte y maniobra de los bienes del presente procedimiento.</p>	<p><b>Consulta:</b> Estando de acuerdo en este punto y tomando en consideración la pregunta que antecede, ¿La recepción de los bienes se considerara en tiempo, si es que existen cambios en las fechas de entrega?</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> Para el tiempo de entrega, deberá apegarse a los plazos establecidos en bases, los cambios en fechas de entrega serán única y exclusivamente por necesidades del área solicitante.</p>
3	<p>3.- Dice: Página 9</p> <p><b>12. Garantía de los bienes</b> 12.2 En caso de que exista alguna falla en el funcionamiento de los equipos o haya alguna diferencias entre los BIENES solicitados y los pactados mediante el contrato, el área requirente queda facultada para notificar por escrito el proveedor por conducto de la persona designada del área requirente, el detalle de BIENES que no cumpla con lo solicitado, ya sea por mala calidad u omitidos, el proveedor se compromete a realizar los cambios que sean necesarios cuando no se cumpla con la características o bien se presenten inconformidades, por lo que estará obligado a reponer los BIENES en 15 (quince) días hábiles a partir de la notificación por escrito y/o correo electrónico del área requirente al proveedor.</p>	<p><b>Consulta</b> ¿Se podrá hacer extensión del plazo conforme a la entrega de los bienes si se diera el caso? Lo anterior atendiéndose que Algunos de estos bienes tienen una temporalidad de entrega de más de los 15 días que se establece para la reposición de los mismos señalados en el punto 12.2.</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> No es posible extender el tiempo de plazo, favor de apegarse las bases de licitación.</p>
4	<p>Dice: Renglón de la 18 a la 27, (páginas 39 a la 56) Se indica lo siguiente: Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de</p>	<p><b>Consulta:</b> Se le solicita a la convocante para efecto establecido que considere la siguiente especificación que ofrecemos en la elaboración del QR:</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> No se acepta, se solicita se apegue a las bases.</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



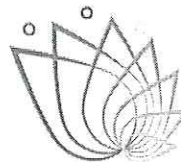
@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	<p>manera personal a los usuarios, el sistema informativo del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos</p>	<p>El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 75% poliéster, 25% nylon tela entrelazada, etiqueta hilada policromática, con hilos de nylon-poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos, compatibilidad y adaptabilidad con plataformas ya diseñadas.</p> <p><b>VENTAJAS DE USO DE ETIQUETAS NYLON/POLIESTER</b></p> <p>Al incorporar el nylon contamos con un producto de mayor calidad, puesto que se potencializan sus beneficios como son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Alta durabilidad y firmeza</li><li>• Mayor resistencia a la tracción</li><li>• Altamente impermeable y de secado rápido</li><li>• Capaz de ser teñido en numerosos colores.</li><li>• Resistente al daño de los productos químicos.</li><li>• Excelentes propiedades resistentes al calor.</li><li>• Durabilidad de lavado en casa y en máquina</li><li>• Mejor adherencia y permanencia de tintas impresas</li></ul> <p>A diferencia del material 100% poliéster, con el NYLON se le otorga mayor resistencia, firmeza y durabilidad.</p>	
5	<p>Dice:</p> <p>19.3. Se deberán presentar junto con las muestras antes señaladas las pruebas de laboratorio de cada prenda, con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p><b>Renglones 18, 19:</b> se deberá presentar una sola prueba de las telas de la camisa. <b>Renglón 20:</b> se deberá presentar una sola prueba de las telas de la camisa. <b>Renglón 21:</b> se deberá presentar una sola prueba de las telas de la camisa. <b>Renglones 22 y 23:</b> se deberá presentar una sola prueba de las telas de la chamarra. <b>Renglones 24 y 25:</b> se deberá presentar una sola prueba de las telas del chanchomon. <b>Renglones 26 y 27:</b> se deberá presentar una sola prueba de las telas del pantalón.</p>	<p>Consulta:</p> <p>Por cuanto hace al resultado de las pruebas le solicito a la convocante que del resultado de las pruebas del laboratorio sea aceptado un 5% más / menos del peso de la tela de lo solicitado en las bases de la presente licitación, toda vez que al momento de la elaboración de los lotes de la tela estos tiene una pequeña variación por cuanto hace al peso de la misma.</p>	<p><b>RESPUESTA:</b> Se acepta únicamente para los renglones siguientes: 18, 19, 20, 26 y 27 y no será limitate para los demás participantes.</p> <p>Para los siguientes renglones no aplica su solicitud 21, 22, 23, 24 y 25, se solicita se apegue a establecido en las bases.</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



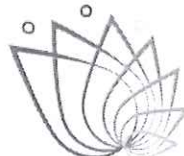
@GobiernoMorelos





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

### 7. TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO			
NO.	NUMERAL	PREGUNTA	Respuesta
1	Punto No. 14. Documentación para acreditar la existencia y personalidad jurídica del licitante. Página 11	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, si es correcta nuestra apreciación que, para acreditar la existencia y personalidad jurídica de Total Parts and Components, S.A. de C.V., no será necesario presentar acta constitutiva, así como poder notarial. Bastará con presentar el Anexo 2 debidamente requisitado. Favor de precisar.	RESPUESTA: Es correcta su apreciación.
2	Punto No. 15. Requisitos e instrucciones generales para elaborar las proposiciones. Numeral 15.1. Página 12	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, si es correcta nuestra apreciación que, la propuesta no deberá ser foliada. Favor de confirmar.	RESPUESTA: Es correcta su apreciación
3	Punto No. 15. Requisitos e instrucciones generales para elaborar las proposiciones. Numeral 15.1. Página 12	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, solicitamos amablemente a la convocante nos indique si el folio debe ser consecutivo o numeración independiente de la propuesta técnica. Favor de aclarar.	RESPUESTA: No se requiere ser foliada
4	Anexos y Documentos. Página 30 a 216	Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme si es correcta nuestra apreciación que, los formatos presentados que deben utilizarse para los escritos, no deben de tomarse en forma rígida y podremos modificar el texto, respetando el contenido de los mismos. Favor de precisar.	RESPUESTA: Es correcta su apreciación.
5	Punto No. 16. Propuesta Técnica. Numeral 16.2 Inciso L). Página 13	La convocante solicita opinión positiva de cumplimiento del IMSS, vigente al día de la apertura de proposiciones. Solicitamos su amable comprensión para que se nos permita presentar dicha opinión de cumplimiento con fecha de emisión de un día anterior, motivado en gran parte por la saturación que presenta la plataforma para expedirlo. Favor de considerar.	RESPUESTA: no se acepta, deberá apegarse a bases.
6	Punto No. 16. Propuesta Técnica. Numeral 16.2 Inciso HH). Página 17 de las bases.	La convocante solicita el cumplimiento de la NOM-035-SCT-2-2010 para la partida 2, reglón 8. Hacemos de su conocimiento a la convocante que dicha norma sólo aplica para los remolques, semirremolques y	RESPUESTA: No se acepta, deberá de cumplir con la norma solicitada en virtud del tipo de vehículo.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

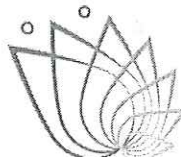


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

		convertidores nuevos o usados. Solicitamos amablemente a la convocante, elimine dicho requisito, ya que la mencionada norma es aplicable al renglón No. 8 de la partida 2. Favor de aceptar.	
<b>PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO</b>			
7	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia Estructura. Página 58	Con respecto a la estructura solicitada de jaula tipo Roll-bar, Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita ofertar la colocación de refuerzos estructurales ya que esto ofrecería una vista más estética a la unidad sin perder estructura de fuerza. Favor de aceptar.	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.
8	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia Mueble médico. Página 58	La convocante solicita que el mueble médico cuente con compartimiento para alojar las camillas marina y rígida. Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita colocar la camilla rígida en un compartimiento bajo la banca fija tipo chaise longue. Favor de aceptar.	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.
9	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia Mueble médico. Página 58	La convocante solicita mueble médico integral de piso a toldo y de las puertas traseras hasta el límite de la cabina de conducción, ubicado en el costado izquierdo, fabricado en material de fibra de vidrio de 3 mm de espesor, de alta resistencia, gavetas seccionadas para diferentes equipos con puertas corredizas de poli carbonato de 5 mm. de espesor color cristal, con sistema anti vibratorio, así como sistema de fijación para almacenamiento de insumos de diferentes tamaños, blancos, material de curación, medicamentos, este mismo contara con compartimiento para alojar las camillas marina y rígida así como equipos médicos Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofrecer dicho mueble médico fabricado en polímero plástico ya que tiene propiedades antibacteriales, es de fácil limpieza, etc. Muy similares al material solicitado (Fibra de vidrio). Favor de aceptar.	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.
10	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia Mueble médico. Páginas 58 y 60	En la página 58, la convocante solicita mueble médico y en la página 60 la convocante solicita mueble médico lateral. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique qué mueble es el que se debe ofertar. Favor de aclarar.	Respuesta: Se hace la aclaración que son muebles distintos a los que se refiere en su cuestionamiento, se solicita se apegue a lo establecido en bases.







MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

11	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia Banca fija tipo chaise lounge. Páginas 58	La convocante solicita banca fija tipo Chaise longue, fabricado en material de fibra de vidrio 3 mm. de alta resistencia, con las tapas acojinadas con vinyl calidad automotriz resistente al desgarre, con relleno de poliuretano de memoria elástica, con tres cinturones de seguridad de calidad automotriz, respaldos de una medida menor de 20 cm. en su base, colocado en el costado derecho de la ambulancia. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar dicha banca fabricada en polímero plástico ya que tiene propiedades antibacteriales, es de fácil limpieza, etc. Muy similares al material solicitado (Fibra de vidrio). Favor de aceptar.	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.
12	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia Domo delantero. Página 59	La convocante solicita un domo delantero formando un techo aerodinámico, construido en fibra de vidrio de 3 capas de 1 ½ onzas con resinas tereftálica y gel coat ortoftálico con tratamiento UV, con resina balanceada a la elasticidad con tratamiento UV, con resina balanceada a la elasticidad con tratamiento antifuego, el cual es moldeado y de una sola pieza, con dos piezas para instalación de torreta y luces perimetrales. No queda clara la distribución del domo requerido, Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita ofertar los domos de la siguiente manera: uno en la parte superior frontal para la instalación de la torreta, otro en la parte superior trasera para las luces traseras y 2 laterales para las luces de escena (una por lado). Favor de aceptar.	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.
13	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia Compartimiento para tanque de oxígeno. Página 59	La convocante solicita compartimiento para tanque de oxígeno estacionario en forma vertical, fabricado en fibra de vidrio de 3 mm de espesor, con tratamiento especial anti gérmenes para dicho tanque, acceso al tanque de oxígeno de 3000 litros, ubicado a la entrada trasera de la ambulancia. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar dicho compartimiento fabricado en polímero plástico ya que tiene propiedades antibacteriales, es de fácil limpieza, etc. Muy similares al material solicitado (Fibra de vidrio). Favor de aceptar.	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.
14	Anexo Técnico 1. Partida 2.	La convocante solicita medallones fijos colocados en las puertas traseras y lateral, enmarcados en cañuela, con vidrio curvo	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

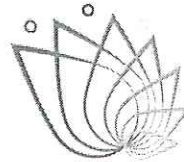


@GobiernoMorelos





MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<p>Renglón 1. Ambulancia Ventanillas Filtrasol. Página 59</p>	<p>templado automotriz filtrasol, siguiendo la línea original de la carrocería, sellando perfectamente el perímetro de los medallones. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar los medallones con marco de aluminio en lugar de cañuela. Favor de aceptar.</p>	
15	<p>Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia Mueble médico lateral. Página 60</p>	<p>La convocante solicita mueble fabricado en mdf forrado con formaica de color blanco, para equipos médicos así mismo contara con su conector de tierra aislada y con dispensador de gel y toallas (medidas de acuerdo al vehículo a ofertar). Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar dicho mueble en material polímero plástico ya que este tiene características superiores al material solicitado. Favor de aceptar.</p>	<p>Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.</p>
16	<p>Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia Iluminación exterior diadema completa que rodea la unidad. Página 62</p>	<p>La convocante solicita iluminación exterior diadema completa que rodea la unidad: 5 plafones de led 7x3 de última generación copete delantero por cada lateral 2 plafones de led de 7x3 última generación y faros especiales de escena de cada lado entre los plafones serán de iluminación roja y blanca, iluminación de última generación. Solicitamos amablemente a la convocante se nos precise la distribución de las luces rojas y blancas por cada costado, para cotizar de la manera correcta. Así mismo solicitamos se nos permita ofertar la iluminación exterior de acuerdo a cada fabricante de ambulancias, ya que la "diadema completa que rodea la unidad" es propia de una empresa en específico, favor de aceptar para estar en igualdad de condiciones.</p>	<p>Respuesta: Todas las luces de la parte superior deberán de ser en plafones de 7"x3", y deberán de tener la siguiente disposición: Frontal: 2 luces rojas a las orillas y una blanca al centro; Lateral derecho: 2 luces rojas a las orillas y una blanca al centro; Traseras: 2 luces rojas a las orillas 2 luces ámbar de cada lado y 2 blancas al centro, lado izquierdo 2 luces rojas a las orillas y una blanca al centro.</p> <p>Respecto de su oferta, no se acepta, se solicita se apegue a las bases.</p>
17	<p>Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia Iluminación exterior diadema completa que rodea la unidad. Página 62</p>	<p>La convocante solicita iluminación exterior diadema completa que rodea la unidad: 5 plafones de led 7x3 de última generación copete delantero por cada lateral 2 plafones de led de 7x3 última generación y faros especiales de escena de cada lado entre los plafones serán de iluminación roja y blanca, iluminación de última generación. Para no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante se nos permita ofertar la iluminación exterior de acuerdo a cada fabricante de ambulancias, ya que la "diadema completa que rodea la</p>	<p>Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos





MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

		unidad" es propia de una empresa en específico. Favor de aceptar.	
18	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia Copete trasero 3 plafones de 7x3 con luz ámbar y luz blanca. Página 62	La convocante solicita copete trasero 3 plafones de 7x3 con luz ámbar y luz blanca. Estrobo por cada lado de la diadema, 2 estrobo en la parte trasera de la unidad y 2 estrobo en la parte del tumbaburros. Solicitamos amablemente a la convocante nos precise la ubicación correcta de los 6 estrobo que requieren, ya que no queda clara la distribución. Favor de precisar.	Respuesta: Se deberá apegar al anexo técnica de las bases de licitación.
19	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia	Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme si es correcta nuestra apreciación que la ambulancia NO llevará barra de luces (torreta), ya que no se hace mención en el Anexo 1. Favor de precisar	Respuesta: Si deberá considera la torreta con luz led de acuerdo a la norma NOM-034-SSA3-2013, así como apegarse a lo descrito en el anexo técnico en el apartado de características de la iluminación exterior.
20	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 1. Ambulancia	Nos permitimos comentar a la convocante que no se hace mención del foro interior. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar forro interior en material plástico reforzado con fibra de vidrio color blanco acabado brillante. Favor de aceptar.	Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.
21	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 5. Vehículo (Tipo Grúa). Páginas 81 y 82	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un chasis con las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none"><li>• Modelo: 2024</li><li>• Cabina: cab over</li><li>• Motor: MAN D08 36 280, Euro V</li><li>• Potencia: 274 hp</li><li>• Torque 774 lb-pie</li><li>• Transmisión: manual de 8 velocidades 2 reversas</li><li>• Eje delantero: capacidad de 6,100 kg</li><li>• Eje trasero: capacidad de 11,000 kg</li><li>• Suspensión delantera: Muelles semi elípticos de doble etapa, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción, barra estabilizadora.</li><li>• Suspensión trasera: Eje rígido motriz, resortes principales semi elípticos de acción progresiva, resortes auxiliares parabólicos, barra estabilizadora (opcional).</li><li>• Sistema de frenado: freno de tambor en eje delantero y tambor en traseros.</li><li>• Tanque de combustible: de aluminio de 300 Litros</li></ul>	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

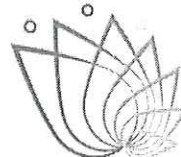


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Tracción: 4x2</li><li>• Llantas: 175/80R 22.5 con rin de acero de 7.25" X 22.5"</li><li>• Sistema eléctrico: 24 v</li><li>• Asiento neumático para conductor y asiento para 2 personas</li><li>• Cristales y seguros: manuales</li><li>• Sistema de audio en cabina con 2 bocinas.</li><li>• Cubiertas de asiento en tela de uso rudo.</li><li>• Color de cabina blanco.</li><li>• Color chasis negro.</li><li>• Con el equipamiento solicitado</li></ul>	
22	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 5. Vehículo (Tipo Grúa). Página 81	Solicitamos amablemente a la convocante nos especifique a qué se refieren con las capacidades solicitadas (capacidad de carga 15 toneladas, capacidad de arrastre mínimo 4.5 toneladas y capacidad de levante 1.5 toneladas), ya que no son congruentes con las especificaciones del vehículo solicitado. Favor de aclarar	Respuesta: La capacidad mínima de carga, se refiere al peso bruto vehicular que deberá ser como mínimo de 15 toneladas, la capacidad de arrastre se refiere al peso que un vehículo puede remolcar, y la capacidad de levante de la plataforma se refiere a el peso mínimo que debe levantar el sistema hidráulico.
23	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 8. Vehículo (Tipo Camión Costero). Páginas 84 y 85	Solicitamos amablemente a la convocante nos especifique si el requerimiento se refiere a un vehículo tipo camión costero o a un vehículo para transporte de personal.	Respuesta: Se refiere a un vehículo para transporte de personal.
24	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 8. Vehículo (Tipo Camión Costero). Páginas 84 y 85	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea que se refieren a un vehículo tipo camión costero, Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione más especificaciones e imágenes de la carrocería requerida.	Respuesta: Esta pregunta queda respondida con el anterior cuestionamiento.
25	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 8. Vehículo (Tipo Camión Costero). Página 84	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un vehículo con las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none"><li>• Modelo: 2024</li><li>• Motor: de 226 hp@ 2,400 rpm torque 600 lbs-ft @1,600 rpm</li><li>• 4 cilindros, 16 válvulas, turbo cargado y post enfriado.</li><li>• Transmisión: Mecánica ZF 6 velocidades.</li><li>• Capacidad de eje delantero: 6,300 kg</li><li>• Capacidad de eje trasero: 11,000 kg</li></ul>	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

		<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Suspensión delantera:</b> muelles semi elípticos de doble etapa, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción y barra estabilizadora.</li><li>• <b>Suspensión trasera:</b> muelles semielípticos con muelles auxiliares parabólicos, amortiguadores telescópicos, muelles de goma en la 3ª etapa y barra estabilizadora.</li><li>• <b>Neumáticos:</b> 275/80R 22.5</li><li>• <b>Freno de servicio:</b> Full aire, leva en "s", circuito dual, tambor en todas las ruedas, autoajustables / sistema ABS.</li><li>• <b>Freno de estacionamiento:</b> Tipo resorte liberado por aire en cámaras del eje trasero.</li><li>• Control de crucero, alarma de reversa, aire acondicionado, display multi información en panel de instrumentos.</li><li>• 2 Limpia parabrisas</li><li>• 1 Puerta lateral</li><li>• Con el equipamiento solicitado</li></ul>	
26	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 8. Vehículo (Tipo Camión Costero). Páginas 84 y 85	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique el color requerido para el vehículo solicitado en el renglón 8.	Respuesta: Blanco.
27	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 10. Vehículo (Tipo Pipa). Páginas 88, 89 y 90	<ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un vehículo con las siguientes especificaciones:</li><li>• <b>Modelo:</b> 2024</li><li>• <b>Cabina:</b> cab over</li><li>• <b>Motor:</b> cummins isl 330 euro V, uso de urea</li><li>• <b>Potencia:</b> 330 hp torque 1,069 lb-pie</li><li>• <b>Transmisión:</b> Manual de 10 velocidades 3 reversas</li><li>• <b>Embrague:</b> Hidráulico asistido por aire</li><li>• <b>Tracción:</b> 6x4</li><li>• <b>Dirección:</b> hidráulica</li><li>• <b>Suspensión delantera:</b> Eje rígido, muelles semi-elípticos de doble etapa, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción, barra estabilizadora.</li><li>• <b>Suspensión trasera:</b> Eje rígido, muelles principales semielípticos, de acción progresiva invertidas</li><li>• <b>Eje delantero:</b> 14,330 lbs</li><li>• <b>Ejes traseros:</b> 52,911 lbs</li></ul>	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

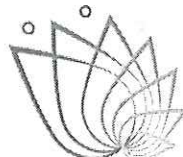


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Paso diferencial: 4.10</li><li>• Tanque de combustible: de aluminio de 300 litros</li><li>• Sistema eléctrico: 24 v</li><li>• Baterías: 100 ah libre de mantenimiento</li><li>• Llantas: 295/80R 22.5 con rin de acero 8.25" x 22.5"</li><li>• Asiento neumático para conductor y asiento para 1 persona</li><li>• Cristales y seguros: manuales</li><li>• Con el equipamiento solicitado</li></ul>	
28	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 10. Vehículo (Tipo Pipa). Páginas 88, 89 y 90	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique qué tipo de líquido es el que se va a transportar.	Respuesta: Agua.
29	Anexo Técnico 1. Partida 2. Renglón 10. Vehículo (Tipo Pipa). Páginas 88, 89 y 90	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si el tanque deberá ser fabricado en acero o aluminio. Favor de aclarar.	Respuesta: Acero.
30	Anexo Técnico 1. TIEMPO DE ENTREGA Partida 2.	Para cumplir en tiempo y forma con los requisitos solicitados por parte de la convocante, solicitamos amablemente que el tiempo de entrega se amplíe a 60 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. Favor de aceptar.	Respuesta: No se acepta, se solicita se apegue a las bases.

### 8. SARO VERDE, S.A. DE C.V.

No.	Anexo	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	TECNICO	Renglón 18 (página 39, inciso 7). Renglón 19 (página 41, inciso 7) y Renglón 20 (página 42, inciso 7)	Se le pregunta a la convocante si el inserto de tela en poliamida calada para ventilación, ¿Se puede colocar en un fuelle que va en la sisa ya que esto le da mayor movilidad a la prenda?	Respuesta: No se acepta se solicita se apegue a las bases
2	TECNICO	Renglón 18 (página 39, inciso 7). Partida 19 (página 41, inciso 7) y Partida 20 (página 42, inciso 8)	Se le pregunta a la convocante si para la unión de frente y espalda que las bases establecen que debe ser sobrehilada con maquina overlock de 5 hilos a tono de la prenda, ¿Se permite a nuestra empresa usar triple costura en lugar del overlock?, ya que esta es una alternativa que da mayor resistencia a la prenda.	Respuesta: No se acepta se solicita se apegue a las bases.
3	TECNICO	Renglón 18 (página 40), Renglón 19 (página 42), Renglón 20 (página 43), Renglón 26 (página 55) y	Se solicita a la convocante que me sea aceptado y sin limitación para los participantes que el peso de la tela se superior a 210 g/m2, toda vez que el	Respuesta: Se acepta únicamente aumentar 5%, sin ser limitante para los demás participantes.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos





MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

		Renglón 27 (página 56) en todos los casos con respecto a lo establecido en el tema que las bases establecen el Gramaje de 190 g/m2 a 210 g/m2,	peso de la tela representa mayor resistencia y calidad.	
4	TECNICO	Renglón 22 (página 45, antes del inciso 1) y Renglón 23 (página 48, antes del inciso 1)	Con respecto a que la chamarra será elaborada en tela 85% poliamida y 15% elastano nos permitimos argumentar que una tela con esta composición es usada normalmente para chamarras de vestir y no para uso policiaco, siendo en este caso más ligeras y delgadas por lo que se le solicita respetuosamente a la convocante tener la posibilidad de ofrecer las chamarras de estas partidas con una tela con un 10% mas/menos de poliamida/elastano que tiene las ventajas de ser repelente al agua y diferentes fluidos y al ser más gruesa es más abrigadora y lo más importante es que esta alternativa ofrece una prenda más resistente apta para el uso de corporaciones policiacas.	Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás.
5	TECNICO	Renglón 22 (página 46, antes del inciso 1) y Renglón 23 (página 48, antes del inciso 9)	Para los efectos establecidos en este inciso, se solicita a la convocante si es posible confeccionar la manga en 3 partes que aseguran y cumplen la mejor articulación del brazo y adicionalmente permite una mejor apariencia de la prenda.	Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás.

Sin más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante, se comunica a los servidores públicos y representantes de las empresas participantes, que el acto de **"Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas"**, se llevará a cabo el día **31 de agosto del 2023, a las 09:00 horas**; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

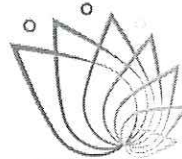


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las 17:00 horas del día 25 de agosto del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 19 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

### Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.  Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.  Mtro. Ivan Joel Flores Santana. Jefe de Departamento de Combate a la Impunidad.	
Representante de Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública)  C. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante de Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública).  C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara. Director General de Logística Operativa.	

### Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Metro Solaris México, S.A. de C.V. 	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

